

Clase N°1

¿Qué provocó que Chile se independizara?

Crisis del sistema colonial- Ideas Ilustradas- Proceso independentista continental

Normas de la clase

1

**Respetar a
profesora,
compañeros,
compañeras y
compañeres**

2

**No
interrumpir
mientras
alguien esta
hablando**

3

**Puedes usar el
celular en
clase siempre
y cuando la
profe lo
indique**

4

**Si va a comer,
comparta con
todxs!!!**



Objetivo:

- **Comprender el contexto del Chile colonial en el proceso independentista.**
- **Identificar la apropiación de las “ideas ilustradas” que influyeron en la independencia de las colonias hispanoamericanas.**



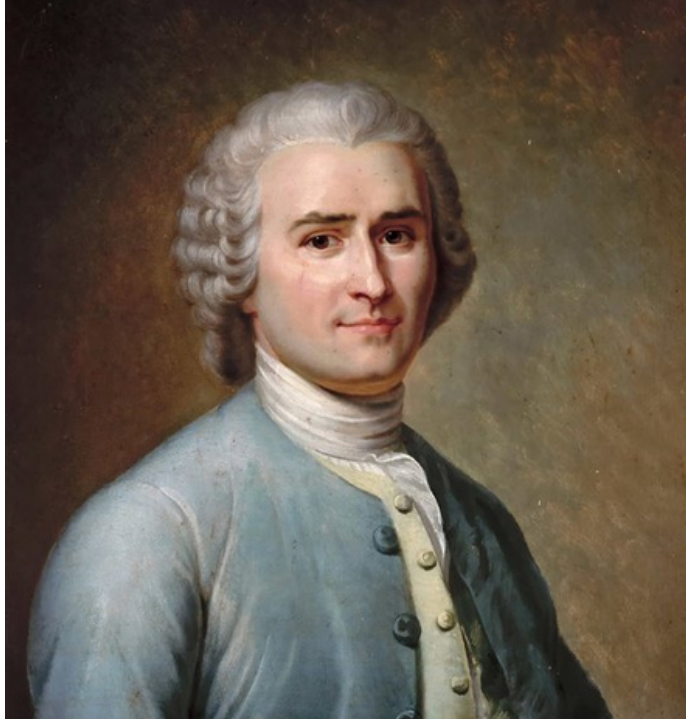
Antecedentes universales

Reformas Borbónicas (S. XVIII):

- Asume como Rey Felipe V de la dinastía Borbón, quienes quieren continuar con el dominio en las colonias hispanoamericanas, reformas: económico, social, administrativo, político e incluso religioso.
- Su objetivo principal era centrar el poder en la Corona, reforzar su autoridad y restablecer la posición hegemónica de España en Europa y el mundo.
- Además, buscaban instalar el sistema de flotas y galeones para proteger el comercio español de países como Francia e Inglaterra, y así evitar la piratería.
- Otro de sus objetivos era evitar la independencia y autonomía territorial de los americanos.



Felipe V (1723) Museo el Prado



Jean-Jacques Rousseau

Antecedentes universales

La Ilustración (S. XVIII):

- Movimiento filosófico que tenía como principio el uso de la razón para alcanzar el conocimiento, mediante acuerdos sociales y en miras de un progreso en común.
- Fue un pensamiento liberal que se divulgó en los burgueses.
- Rechazo al ABSOLUTISMO

Características:

1. Libertad e igualdad.
2. Razonamiento por sobre la religión.
3. Conocimiento por el progreso.
4. La soberanía reside en el “pueblo” (Burgués)
5. Visión crítica.
6. Despotismo ilustrado.



Absolutismo

La Ilustración

¿Qué es? Sistema político originado en Europa, donde el poder absoluto (tres poderes del Estado: Legislativo, ejecutivo y judicial) residen en el Rey, quien dictamina según la orden de Dios. Existió en los siglos XVII y XVIII.

¿Dónde podemos ver la influencia de la Ilustración?

La Revolución Norteamericana (1775)



La Revolución de Haití (1791)



Revolución Francesa (1789)



Régimen Absolutista	Régimen Liberal (Ilustración)
¿En quién reside el poder?	¿En quién reside el poder?
¿En qué años existió?	¿En qué años existió?
¿A quiénes beneficia este sistema?	¿A quiénes beneficia este sistema?
¿Cómo era su economía?	¿Cómo era su economía?
¿Qué impacto tuvo en América/Chile?	¿Qué impacto tuvo en América/Chile?

-Actividad-
Completemos el
siguiente cuadro
comparativo



Instituciones

En América

Virrey

Representante del Rey en América, máxima autoridad territorial

Gobernador

Estaba designado por el Rey, fue la máxima autoridad territorial. Controlaba el ejército y presidía la Real Audiencia.

Real Audiencia

Tribunal de justicia, velaban por el cumplimiento de la ley

Cabildo

Organismo que representaba a la comunidad constituida por españoles y criollos. Administraba la ciudad.

En Reino de España

Rey

Administraba todos los poderes y todos dependían de él

Consejo de Indias

Organismo encargado de legislar a las colonias americanas desde territorio español (tribunal)

Casa de contratación

Organismo encargado de inspeccionar todo el comercio entre España y América, además de controlar el flujo de personas

Otra vez...

¿Qué pasa ahora Reino de España?

En 1808, Napoleón Bonaparte invade el territorio español derrocando al Rey Fernando VII, lo que provocó:

- **La inestabilidad del reino español**
- **La evidencia de su debilitamiento**
- **Perdida de territorio colonizado**
- **Revoluciones y levantamientos de los territorios oprimidos**
- **Deja de tener el monopolio comercial**

Así también, las colonias hispanoamericanas crearan “juntas de gobierno” para autogobernarse, sin embargo, juraron lealtad al Rey, en un principio.



Rey Fernando VII (El deseado)



Napoleón Bonaparte
(militar y político francés)

¿Y en
América

centro sur

¿Y Chile?

a?



Océano
Pacífico





Mapa de Chile Colonial

Álvaro Jara en Guerra y
Sociedad en Chile

¿Quiénes vivían en la Capitanía General de Chile?

Sociedad Estamental según tu sangre:

Quiere decir que la sociedad estaba ordenada jerárquicamente (forma de pirámide donde en la cúspide estaban las personas más “importantes” y en la base los menos “importantes”) no había movilidad social.

- 1. Conquistadores españoles y descendientes (criollos):** élite militar, encomendera (minería, ganadería y agrícola)
- 2. Mestizos:** descendientes de españoles e indígenas (minería, artesanía, comercio o dueños de haciendas mas pequeñas.
- 3. Indígenas, negros, mulatos** (hijos de raza blanca y negra) y zambos (de padres indígenas y negros)



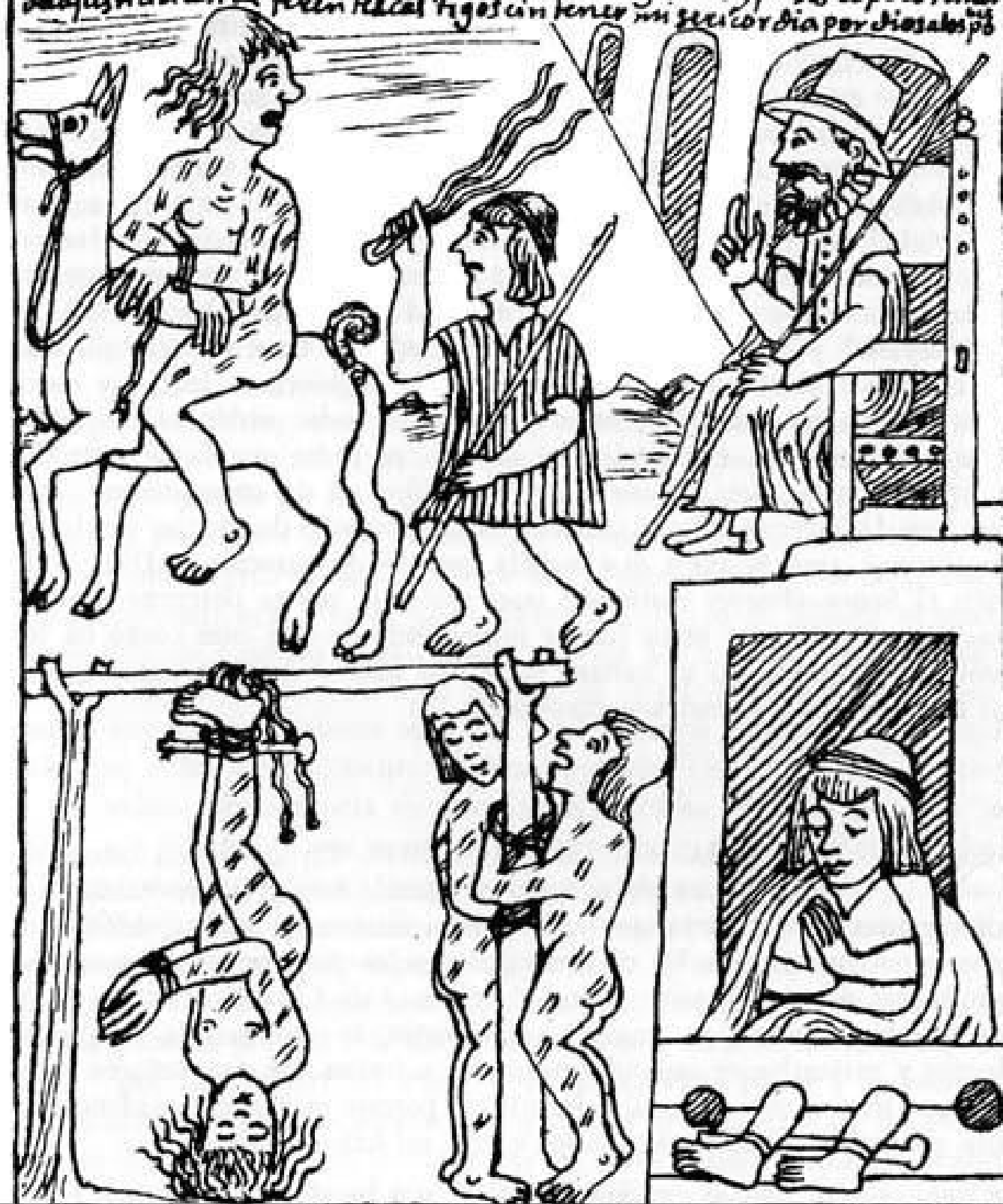
Sistema de trabajo desde la llegada de los españoles



- **La Encomienda:** Institución encargada de recompensar a los conquistadores españoles (Encomenderos) mediante el dominio de la organización económica y la evangelización en los nuevos territorios anexados (Abya Yala). Fue creada por la corona española.
- La mano de obra de la Encomienda, en su mayoría eran indígenas y esclavos africanos, estos debían pagar un Tributo (impuesto) a cambio de que el conquistador español le “educara” mediante la religión católica. Para obtener riqueza mineral [Mercantilismo] (los indígenas no eran esclavos eran “niños sin capacidad de razonar” e “infieles”)
- **Mita:** Sistema de trabajo de origen Inca que consistía en que la mano de obra (indígenas) se organizaban mediante turnos de trabajo.
- En Chile los indígenas tuvieron que servir al Encomendero de forma personal en los lavaderos de oro, dado que la situación económica no permitía realizar el pago de tributos. Nacieron las Estancias ganaderas.

CORREGIDOR DE MINAS COMO LO CASTIGARON

el men te alas casiquas puen cipales los corregidores y jueces de paca reman
de la justicia con de feren te las tigas sin tener mi se cor dia por diasales p



en las minas memoria chilena

Problemas de la Encomienda

- Abusos, enfermedades, muertes, etc. por parte de los Encomenderos a los Indígenas, a pesar de que existían “leyes” donde los Encomenderos debían proteger, alimentar y educar, a los indígenas, sin embargo, el descenso de la población indígena fue inminente.
- Las Tasas de Santillán y Gamboa eran las “leyes” que dieron respuesta ante los abusos cometidos por los encomenderos hacia los indígenas, pero muy pocas veces se respetaron.
- En Chile, Ambrosio O’Higgins elimina la Encomienda en 1791.

Pueblo Mapuche

- Batalla de Curalaba (1598) significó el retroceso español y el debilitamiento de la Encomienda.

La Hacienda

Institución agrícola manejada por los criollos adinerados (aristocracia criolla) en ella podíamos ver la estratificación social de la época. Además del cambio de productos para la exportación, siendo el cambio de los metales preciosos a la explotación de la tierra en función de la alimentación y lo textil.

Señor hacendado: Dueño de la tierra y del hacendado de origen español (español natural o criollo), llamados comúnmente terratenientes.

Inquilinos: Mestiz@s que vivían y trabajaban para el dueño de la Hacienda (ganadería y agricultura) a cambio de un trozo de tierra para administración propia. Los hombres que acarreaban el ganado llevaron el apodo de “Huaso” y las mujeres trabajadoras domesticas el apodo de “Chinas”.

Peón o Gañán: Mestiz@s que trabajaban en distintas Haciendas como temporeros en diversas áreas a cambio de comida y dinero. (muchos no tenían donde vivir).



CARRERO.

CAPATAZ.

Crisis del sistema colonial

Capitanía general de Chile:

- Era el territorio chileno pero administrado por los españoles para sustentar el Virreinato del Perú y ser un aporte para la monarquía, por medio de la exportación de materias primas.
- No estaba permitido el libre comercio, es decir, sólo existía comercio con España.
- Tampoco la autogobernación.
- Se le denominó por el carácter militar desde la llegada de Pedro de Valdivia hasta la instauración de la República,



Guamán Poma
(Cronista peruano)

Descontento criollo:

- Criollos (descendientes europeos) quienes contaban con educación y dinero, absorbieron las ideas de la Ilustración, fueron los responsables de la emancipación del territorio chileno, debido a que querían administrar su territorio.

¿Quién administraba la Capitanía, mientras Napoleón invadía España?

Gobernadores nombrados bajo el dominio del rey Fernando VII

- Juan Rodríguez Ballesteros: febrero 1808-abril 1808
- Francisco Antonio García Carrasco Díaz: abril 1808-julio 1810
- Mateo de Toro Zambrano y Ureta:
julio 1810-septiembre 1810



**Mateo de Toro Zambrano
(1727-1811)**

Guerra de Arauco

Elaborar linea de tiempo, teniendo en consideración los siguientes hechos:

- 1. Viajes de Cristóbal Colón a Abya Yala (1492)**
- 2. Fundación de Santiago por Pedro de Valdivia**
- 3. Batalla de Curalaba**
- 4. Fundación de Concepción**
- 5. Revolución Francesa**
- 6. Independencia de Estados Unidos**
- 7. Independencia de Haití**
- 8. Primera Junta de Gobierno Chile**
- 9. La Ilustración**
- 10. Captura del Rey Fernando VII**
- 11. Expulsión de los jesuitas**
- 12. Patria Vieja**
- 13. Patria nueva**
- 14. Reconquista**

<https://youtu.be/xfNCigT1YE4?si=GrbTviyKQQW1VOrv>

La Ilustración en Chile

La Iglesia es el agente encargado de la evangelización:

- **Llegan 5 congregaciones: Mercedarios (1549), Franciscanos (1552), Dominicos (1557), Jesuitas (1593) y Agustinos (1595).**

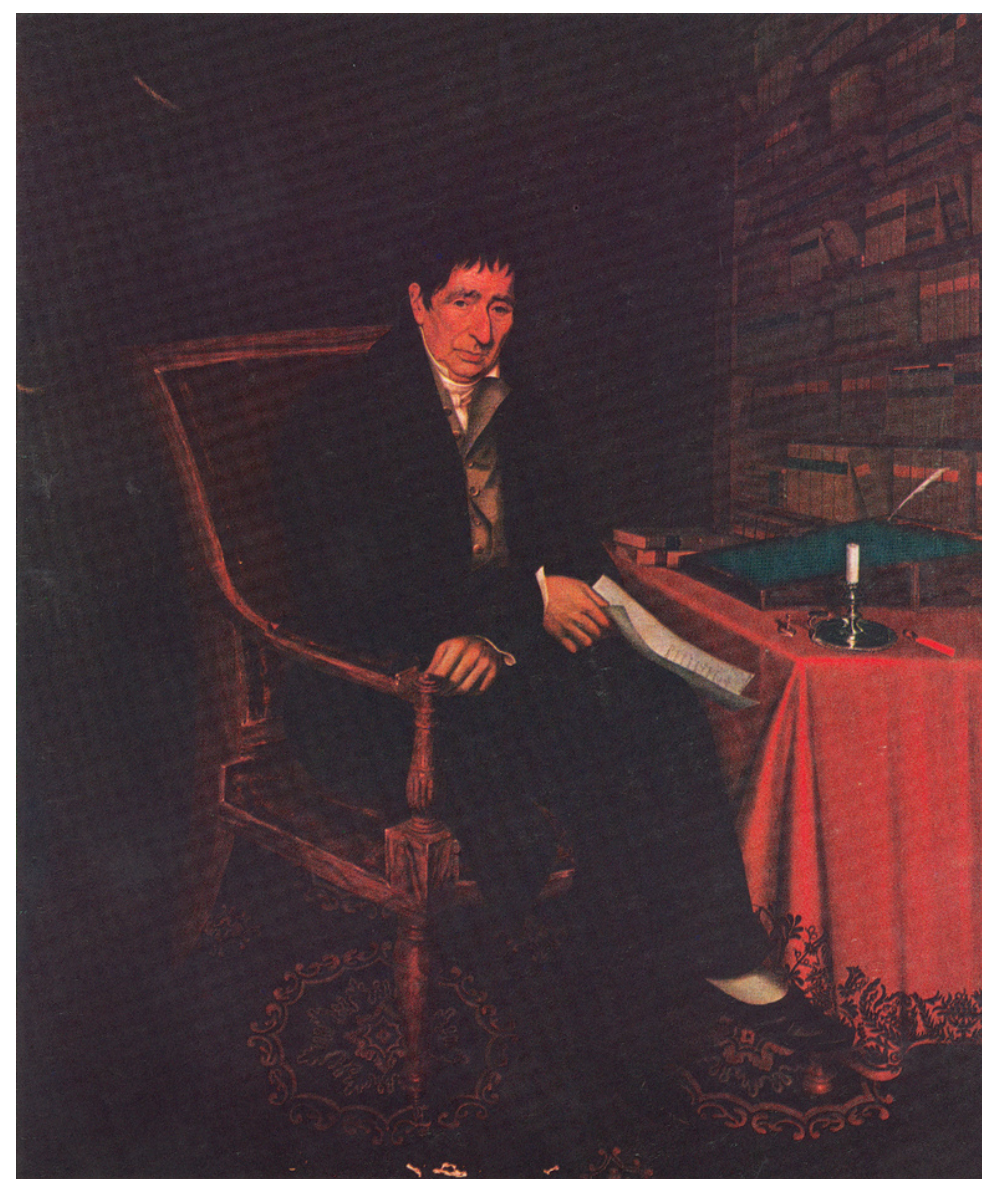
Jesuitas:

- **Gran labor cultural, incorporaban a negros e indios al mismo tiempo que educan a la elite.**
- **Se extendieron por todo el territorio.**
- **Crean una “red educativa”: Colegio Máximo de San Miguel (1600), Institución con rango de universidad Santo Tomás (1685), convictorio San Francisco Javier (1611) y San José en Concepción (1613).**
- **Gran patrimonio económico por medio de la adquisición de hacendados.**
- **Su apoyo estaba con el “bajo pueblo” y no con la monarquía.**
- **Los expulsaron en 1767.**



La Ilustración en Chile

Esta se filtro por varios canales NO oficiales debido al flujo migratorio, tanto criollos salían del país como extranjeros llegaban. Sentó las bases para la República.



**Manuel de Salas
Corvalán (1754-1841)**



**José Antonio
Rojas (1732-1817)**

Poderío del Estado centralizado, producto de las reformas borbónicas, si bien la monarquía española y los criollos son antagonistas, se ven así mismos como buenos rivales, producto de que a ambos grupos les conviene “ganar” el territorio y el poder estatal que se gestó.

Nacimiento de una nueva elite nacional (criolla) y su posterior consolidación.

Chile en el S. XVIII

- **Altas concentraciones de exportación del trigo.**
- **Aumento demográfico.**
- **Aumento de la tierra fertil en las haciendas.**
- **mano de obra barata y sumisa**
- **La hacienda y elinquilinaje soportaron**
- **La producción agrícola-ganadera durante el s. XVIII fue en ascenso**

I. Producción agrícola de La Serena y Copiapó. 1720¹⁰

PRODUCTO	CANTIDADES			VALOR
	LA SERENA	COPIAPO	TOTAL	
TRIGO	16.060 qq	1.496	17.556,5	\$ 35.113
VINO	882 @	300	1.182	\$ 2.364
AGUARDIENTE	460 @	420	880	\$ 8.880
TOTAL (\$)				\$ 46.357

II. Población Indígena Encomendada del Norte Chico. 1700-1770⁸¹

REGIONES	1700				1750				1770			
	ANCIANOS	AD. H.	AD. M.	NIÑOS	ANCIANOS	AD. H.	AD. M.	NIÑOS	ANCIANOS	AD. H.	AD. M.	NIÑOS
Copiapó	15	49	54	99	16	42	42	92	15	40	41	76
Huasco	54	173	191	350	55	144	145	317	52	140	146	266
Coquimbo	156	497	550	1.007	162	412	417	911	142	377	393	716
Quillota	143	454	502	917	144	376	379	828	137	366	424	695
Total	368	1.173	1.297	2.373	377	974	983	2.148	346	923	1.004	1.753

Chile en el S. XVIII

I. Producción de oro y plata. 1701-1800

HERRMANN ⁴					OTRAS FUENTES ⁵		
AÑOS	1701-20	1721-40	1741-60	1761-80	1781-00	1780-89	1790-00
ORO	8.000 kg.	8.000	16.000	20.000	40.000	10.690	14.528
PLATA	...kg.	20.000	30.000	50.000	100.000	60.000	63.353

¹MORALES: *Historia de Huasco*, pág. 47. SAYAGO: *Historia de Copiapó*, pág. 298.

²HAENKE: *Descripción del Reino de Chile*, págs. 198-199. OLIVARES: *Historia Militar, Civil y Sagrada* ... en CHCH, Tomo IV, pág. 28.

³Instrucción de Ortiz de Rozas (1755), en MSMM, 188, fs. 65.

⁴HERMANN: *La Producción de Chile* ..., págs. 13-21.

⁵MEDINA: *Cosas de la Colonia*, págs. 373-378. CANGA ARGÜELLES: *Diccionario* ... Tomo II, pág. 82. CG, Vol. 800, 15722. FA, 18, p. 16. CM, Vol. 29, p. 5.

II. Producción de Cobre. 1701-1800

HERRMANN ⁶			OTRAS FUENTES ⁷		
	1701-20	1721-40	1741-60	1761-00	1780-00
COBRE	2.000 Ton.	5.000	15.000	40.000	15.000

- Crecimiento de la minería
- Grupo dirigente chileno
diversificación económica
(comerciantes, mercader, propietario agrícola, prestamista, productor minero, contratista del gobierno, poseedor de algún cargo público, etc.)
- Se monopolizó el poder social (aristocrático y exclusivo)
- Mayorazgos y títulos de nobleza

Chile S. XVIII

Nacimiento de la elite criolla

Chilenidad:

- **Sentimiento protonacionalista**
- **Regionalismo criollo**

Fidelidad al rey por su conexión a Dios, no así a quienes lo representan en América.

Título de Castilla: es un privilegio legal de carácter hereditario, concedido desde tiempos pasados, que distingue a los miembros de la nobleza.

Mayorazgo: Sistema de repartición de bienes, heredados al hijo mayor.

Educación y patrimonios hacendados

¿Qué se celebra el 18 de septiembre?

**Escanea el
QR para
responder
un Menti~**



¿Qué se celebra el 18 de septiembre?

Nicolás Guzmán (1889)



**La Primera Junta
Nacional de Gobierno**

**Se realizó un Cabildo
abierto el 18 de
septiembre de 1810,
donde participaron los
criollos con mayor
poder adquisitivo.**

El presidente de la Junta fue Mateo de Toro y Zambrano, vicepresidente José Antonio Martínez (obispo de Santiago), y cinco vocales: Fernando Márquez de la Plata, Juan Martínez de Rozas, Ignacio de la Carrera, Juan Enrique Rosales y el coronel Francisco Javier de Reyna, y los secretarios, José Gregorio Argomedo y Gaspar Marín.

La resolución fue jurar lealtad a la monarquía hispánica.

Sin embargo, esta primera Junta Nacional fue el inicio del proceso de emancipación ya que los criollos lograron obtener diversas posturas sobre la organización territorial. Ellos sabían que podían tener poder sobre su territorio y así también lograr administrarlo.

Esta ferviente y deliberada Junta sólo fue un anticipo de lo que vendría después...



-Mes del Patrimonio-

Edificio donde fue la Primera Junta Nacional



**Real Tribunal del
Consulado de Santiago**



**Edificio del Palacio de los
Tribunales de Justicia**

Transcripción del Acta de la Primera Junta de Gobierno

“En la muy noble ciudad de Santiago a diez y ocho días del mes de septiembre de mil ochocientos diez. El muy ilustre señor presidente y señores de su cabildo congregados con todos los jefes de las corporaciones, prelados de las comunidades religiosas y vecindario noble de la capital en la sala del real consulado, dijeron: que siendo el principal objeto del gobierno y del cuerpo representante de la patria el orden, quietud y tranquilidad pública perturbada notablemente en medio de la incertidumbre acerca de las noticias de la Metrópoli que producían unas divergencias peligrosas en las opiniones de los ciudadanos, se había adoptado el partido de conciliarlas a un punto de unidad convocándolos al majestuoso congreso en que se hallaban reunidos para consultar la mejor defensa del reino y sosiego común(...)

Oído el Procurador General, que con la mayor energía expuso las decisiones legales y que a este pueblo asistían las mismas prerrogativas y derechos que a los de España para fijar un Gobierno igual,(...) el señor don Fernando Séptimo, en este solemne acto, todos los prelados, jefes y vecinos, tributándole las más expresivas gracias por aquel magnánimo desprendimiento, aclamaron con la mayor efusión de su alegría y armoniosa uniformidad que se estableciese una Junta, (...)

Todos los cuerpos militares, jefes, prelados, religiosos y vecinos juraron en el mismo acto obediencia y fidelidad a dicha junta instalada así en nombre del señor don Fernando Séptimo, a quien estará siempre sujeta, conservando las autoridades constituidas y empleados en sus respectivos destinos; y habiéndose pasado oficio al tribunal de la Real Audiencia para que prestase el mismo reconocimiento (...) Así lo acordaron y firmaron, de que doy fe”.

José Miguel Infante. Procurador General.

Etapas Independencia de Chile



**Patria Vieja
(1810-1814)**



**Reconquista
(1814-1817)**



**Patria Nueva
(1818-1823)**

Patria Vieja (1810-1814)

Luego de la primera Junta de Gobierno, nacieron discrepancias entre los criollos y despertaron la alerta del Virrey del Perú por posibles vientos independentistas. Fue un periodo violento, sangriento y de caudillismos.

Principales Batallas:

- **Motín de Tomas de Figueroa (abril 1811)**
- **Batalla de Yerbas Buenas(1813)**
- **Batalla de Rancagua (1814)**
- **Batalla de Roble Viejo (1813)**
- **Tratado de Lircay (1814)**

Realistas

Defienden la independencia de Chile pero bajo lealtad al Rey de España. En sus filas:
-Morales

Patriotas

Defienden la total independencia de Chile. En sus filas:
-José Miguel Carrera
-Bernardo O'Higgins

Leyes

- **Libertad de vientres**
- **Libre comercio**
- **Libertad de prensa**

Personajes importantes:

- **Camilo Henríquez**
- **José Miguel Infante**
- **Ramón Freire Serrano**

Creaciones:

- **Primeros simbolos patrios (escudo y bandera)**
- **La Aurora de Chile**
- **Biblioteca Nacional**
- **Reglamento Constitucional Provisorio**

Podemos ver:

- **Consolidación militar**
- **Figura de Carrera (corriente más extrema)**
- **Corriente liberal-revolucionaria**

Caudillismo

Historia del CAUDILLISMO en AMÉRICA LATINA - Resumen

Historia del



Share

CAUDILLISMO

EN AMÉRICA LATINA

en 8 minutos **siglo XIX**

Watch on  YouTube

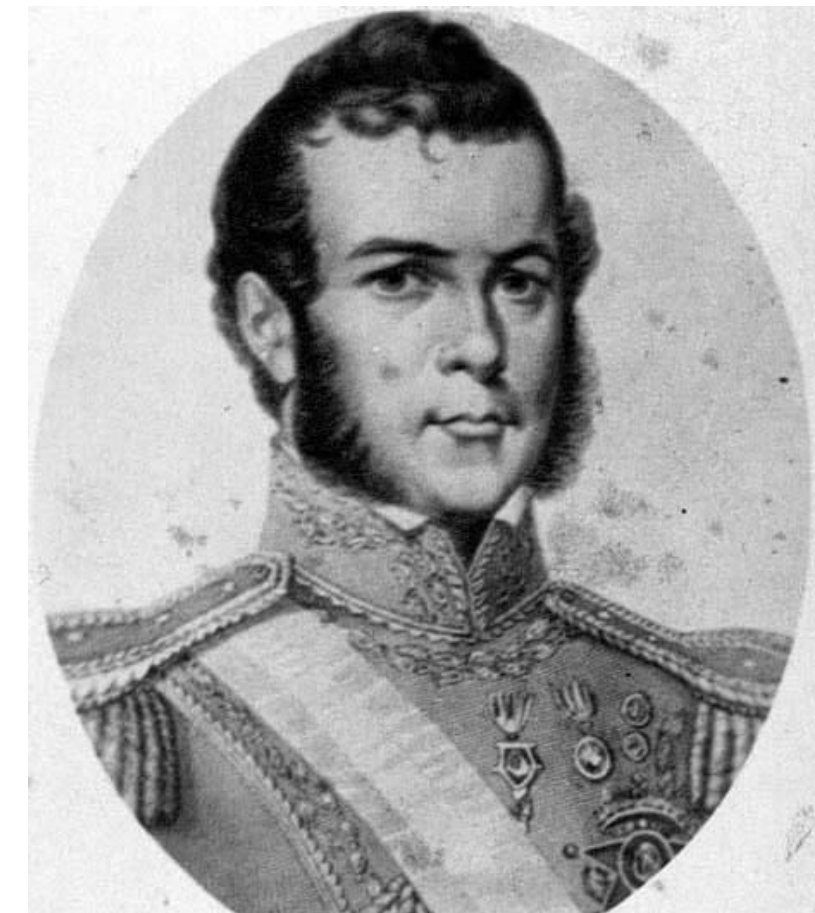


Jóvenes ilustrados

Jóvenes criollos que nacieron en la Capitanía General de Chile, lograron estudiar en el extranjero en países como España y Francia, donde aprendieron acerca de “La Ilustración” y de las ideas liberales, por ende, sus ánimos independentistas. Sin embargo, ambos criollos desarrollaron ideales que los llevaron de la amistad a la enemistad.



**José Miguel Carrera
(1785-1821)**

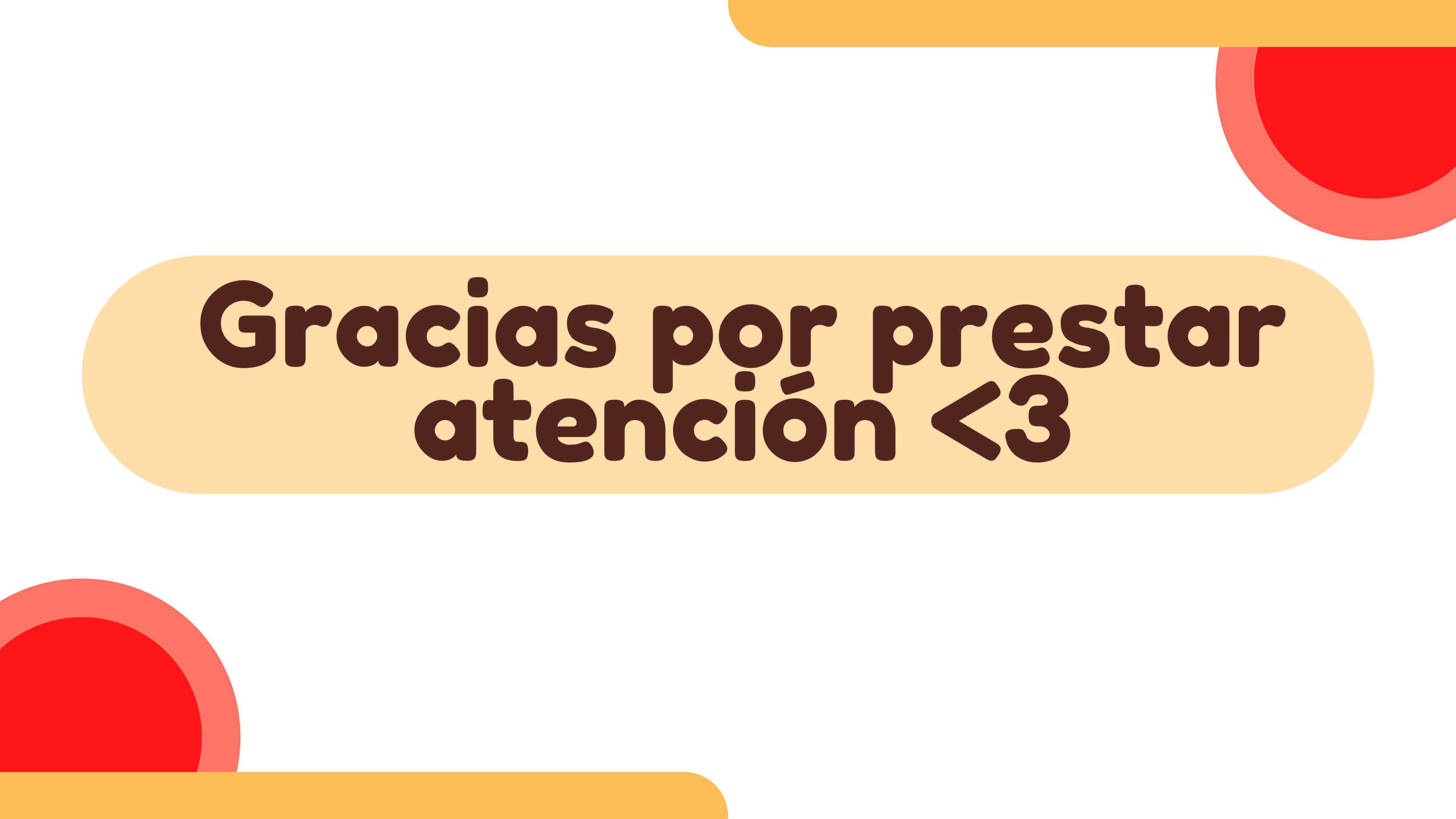


**Bernardo O'Higgins
Riquelme (1778-1842)**

Números romanos para ubicarnos en los siglos



Siglos	Años
I	Del año 1 al año 100
II	Del año 101 al año 200
III	Del año 201 al año 300
IV	Del año 301 al año 400
V	Del año 401 al año 500
VI	Del año 501 al año 600
VII	Del año 601 al año 700
VIII	Del año 701 al año 800
IX	Del año 801 al año 900
X	Del año 901 al año 1000
XI	Del año 1001 al año 1100
XII	Del año 1101 al año 1200
XIII	Del año 1201 al año 1300
XIV	Del año 1301 al año 1400
XV	Del año 1401 al año 1500
XVI	Del año 1501 al año 1600
XVII	Del año 1601 al año 1700
XVIII	Del año 1701 al año 1800
XIX	Del año 1801 al año 1900
XX	Del año 1901 al año 2000
XXI	Del año 2001 al año 2100



**Gracias por prestar
atención <3**